

1

ORDEN DEL DÍA

9/9/2020

1) CONSIDERACIÓN ACTA Y VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DEL 12 DE AGOSTO ÚLTIMO

2) COMUNICACIONES RECIBIDAS (pág. 2)

3) ASUNTOS GIRADOS A LAS COMISIONES (pág. 2/6)

de Enseñanza (pág. 2/3)

de Enseñanza e Interpretación y Reglamento (pág. 3)

de Concursos (pág. 3)

de Educación Media (pág. 3)

de Investigación Científica y Tecnológica (pág. 4)

de Bienestar y Extensión Universitaria (pág.5)

de Interpretación y Reglamento (pág. 5)

de Presupuesto (pág. 5)

de Convenios (pág. 6)

4) RESOLUCIONES DICTADAS POR EL RECTOR PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO SUPERIOR (pág. 6/7)

5) RESOLUCIONES DICTADAS "AD-REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR (pág. 7/8)

6) DESPACHOS DE COMISIONES

7) PROYECTOS PRESENTADOS

8) PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES

9) INFORME DEL RECTOR

ORDEN DEL DÍA**9/9/2020****1) CONSIDERACIÓN VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DEL 12 DE AGOSTO DE 2020****2) COMUNICACIONES RECIBIDAS**

- EX-2020-01313255-DMRD#SHA_FPSI -UBA- Fac. de Psicología - Aprueba el Protocolo de Funcionamiento Remoto del Consejo Directivo que obra como Anexo IF-2020-01318744-UBA-SCD_FPSI. Establece que mientras se encuentren vigentes las medidas de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" y la prohibición de circular en el Área Metropolitana de Buenos Aires: El Consejo Directivo sesionará extraordinariamente de conformidad al artículo 16 del Reglamento Interno en forma remota y únicamente se considerarán aquellos expedientes urgentes y cuya demora en su tratamiento puedan causar un daño irreparable. A los fines previstos en el artículo 2º, los expedientes se iniciarán o continuarán su trámite en el módulo de expediente electrónico del Sistema de Gestión Electrónica de la Universidad de Buenos Aires. Los expedientes ya iniciados serán incorporados al expediente electrónico en la forma que se detalla. **(Res. (D) Ad.ref. REDEC-2020-732-E-UBA-DCT_FPSI, Anexo IF-2020-01318744-UBA-SCD_FPSI y RESCD-2020-221-E-UBA-DCT_FPSI)**
- EX-2020-01595840-UBA-DME#SG Fac. de Arq., Diseño y Urbanismo.- Establece transitoriamente y hasta marzo de 2021, la flexibilización en las correlatividades de todos los planes estudio de aquellas asignaturas correspondientes al 2º cuatrimestre 2020 que requieran del examen final aprobado de una asignatura anterior. **(Res. (D) Ad.ref. 414/2020)**
- EX-2020-01597634-UBA-DME#SG Senado de la Nación - Declara de interés el trabajo realizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, de Instituto "César Milstein" y de esta Universidad para la obtención de nanobodies o productos biológicos de camélidos y aves de granja para diagnóstico y tratamiento preventivo y terapéutico del COVID-19 en el marco del proyecto colaborativo internacional cuyo objetivo es la obtención de la vacuna. **(VSP 98/20)**

3) ASUNTOS GIRADOS A LAS COMISIONES**COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

<u>FACULTAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>TEMA</u>
Agronomía	EX-2020-01430460-UBA-DMESA#SSA_FAGRO	Silvia Susana MIYAZAKI - Profesora Consulta Titular.
Ciencias Exactas y Naturales	EX-2020-01498479-UBA-DMED#SG_FCEN	Se otorga al doctor Carlos Alberto GULISANO el Premio "Pellegrino Strobel 2020".
Ciencias Exactas y Naturales	EX-2020-01501420-UBA-DMED#SG_FCEN	Héctor Arturo IGLESIAS - Profesor Consulto Titular (Renovación).
Ciencias Sociales	EX-2020-01576602-UBA-DME#SG	Silvia PALEY - Profesora contratada.
Derecho	EX-2020-01435101-UBA-DME#SG	Beatriz RAJLAND - Profesora Consulta Asociada (Renovación).
Derecho	EX-2020-01435149-UBA-DME#SG	Inés Mónica WEINBERG - Profesora Consulta Titular.
Derecho	EX-2020-01438801-UBA-DME#SG	Silvia Liliana CORIA - Profesora Consulta Adjunta.
Derecho	EX-2020-01440644-UBA-DME#SG	David Andrés HALPERIN - Profesor Consulto Adjunto.
Derecho	EX-2020-01441110-UBA-DME#SG	Antonio Roberto BUDANO ROIG - Profesor Consulto Adjunto.
Derecho	EX-2020-01536036-UBA-DME#SG	Cristian Mauricio DURRIEU - Profesor Consulto Adjunto.
Derecho	EX-2020-01536138-UBA-DME#SG	Eduardo Martín QUINTANA - Profesor Consulto Adjunto (Renovación).
Psicología	EX-2020-01226223-UBA-DMRD#SHA_FPSI	Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la doctora Elena Mercedes ZUBIETA al cargo de profesora regular adjunta, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Psicología del Trabajo, designada por la Resolución (CS) N° 5804/2016.

UBA	EX-2020-01435104- -UBA-DME#SG	Mariano YZQUIERDO TOLSADA - Doctor "Honoris Causa" de esta Universidad.
UBA	EX-2020-01435106- -UBA-DME#SG	Igal SZLEIFER - Doctor "Honoris Causa" de esta Universidad.
UBA	EX-2020-1435117- -UBA-DME#SG	Gabriela GONZÁLEZ - Doctor "Honoris Causa" de esta Universidad.
UBA	EX-2020-01440636- -UBA-DME#SG	Eduardo ROLDÁN SCHUTH - Doctor "Honoris Causa" de esta Universidad.
UBA	EXP-UBA 13.300/2020	Se toma conocimiento y se aprueba en cuanto fuera competencia de este Consejo Superior las siguientes resoluciones: RESCD-2020-102-E-UBA-DCT_FFYB, RESCD-2020-103-E-UBA-DCT_FFYB, RESCD-2020-104-E-UBA-DCT_FFYB, RESCD-2020-105-E-UBA-DCT_FFYB y RESCD-2020-106-E-UBA-DCT_FFYB de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

COMISIONES DE ENSEÑANZA Y DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

<u>FACULTAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>TEMA</u>
UBA	EX-2020-00873592- -UBA-DME#SG	Se derogan las Resoluciones (CS) N° 6234/13 y 804/18. Se aprueba el Reglamento para la confección y expedición de diplomas correspondientes a acreditaciones parciales de una carrera de grado, carreras técnicas de nivel universitario, carreras de grado, de complementación curricular de una carrera de grado, carreras de posgrado, certificados de reválida expedidos por la Universidad y certificados analíticos finales de estudios. Se aprueba el contenido y formato de los modelos a escala de diplomas y certificados de reválida que expedirá esta Universidad. Se reemplazan los artículos 22 y 23 del Anexo de la Resolución RESCS-2019-1715-E-UBA-REC y se agrega párrafo que se detalla al artículo 16 del Anexo.

COMISIÓN DE CONCURSOS

<u>FACULTAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>TEMA</u>
Agronomía	EX-2020-01432516- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO (EXP-UBA: 78626/2017)	Concurso: Área de Producción Lechera <u>Propuesta:</u> José Luis ROSSI
Agronomía	EX-2020-01432524- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO (EXP-UBA: 78644/2017)	Concurso: área de Acuicultura <u>Propuesta:</u> María Brígida BOVERI
Agronomía	EX-2020-01432531- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO (EXP-UBA: 53324/2014)	Concurso: área de Fertilidad y Fertilizantes <u>Propuesta:</u> Marta Susana ZUBILLAGA

COMISIÓN DE EDUCACION MEDIA

<u>FACULTAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>TEMA</u>
UBA	EX-2020-01438642- -UBA-DME#SG	Acreditación y Promoción de alumnos de Establecimientos de Educación Media -UBA-

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

<u>FACULTAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>TEMA</u>
Filosofía y Letras	EX-2020-01439594- -UBA-DME#SG	Se otorga prórroga extraordinaria para la ejecución y rendición de cuentas de gastos en bienes de Capital y para los Gastos Corrientes, en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y de la Técnica de las Universidades Nacionales Resolución (CS) N°7432/17 Anexo III y Anexo V.
UBA	EX-2020-00871541- -UBA-DEADM#SHA	Se prorroga el Proyecto de Desarrollo Estratégicos código PDE_38_2019 dirigido por Guillermo Oscar DE CARLI hasta el 30 de junio de 2020. Se prorrogan los Proyectos de Desarrollo Estratégicos 2019 que se mencionan hasta el 31 de diciembre de 2020.
UBA	EX-2020-00871543- -UBA-DEADM#SHA	Se prorrogan becas Estímulo y de Maestría a las personas que se mencionan. Se renuevan becas de Doctorado a las personas que se mencionan.
UBA	EX-2020-00874225- -UBA-DEADM#SHA	Se adjudican y financian los Proyectos de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE), que se mencionan en el Anexo I por la suma que se indica, distribuidos en gastos Corrientes y gastos de Capital por los montos que en cada caso se indican y que corresponden al financiamiento para la ejecución del proyecto. Se establecen como no admitidos a los proyectos de investigación que se mencionan en el Anexo II or no cumplir los requisitos estipulados en las Bases.
UBA	EX-2020-00874592- -UBA.DEADM#SHA	Se aprueba el otorgamiento del subsidio anual a los Institutos de Investigación de la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo a lo especificado en el Anexo I por la suma que se indica. Se aprueba texto del Convenio a suscribirse entre esta Universidad y su Unidad de Vinculación Tecnológica UBATEC S.A. que forma parte integral de la presente Resolución como Anexo II.
UBA	EX-2020-00875562- -UBA-SSH#SHA	Se otorga prórroga para la ejecución de los fondos otorgados para proyectos PIDAE por RESCS-2019-1914-E-UBA-REC. Se otorga prórroga para la presentación de informes finales y rendición de cuentas.
UBA	EX-2020-01111810- -UBA-DME#SG	Se modifican artículos 5º y 6º de la Resolución RESCS-2019-1056-E-UBA-REC por la que se aprobaron los fondos a los Institutos de Investigación de esta Universidad y el Convenio entre la Universidad de Buenos Aires y UBATEC SA para la administración de los mismos.
UBA	EX-2020-01439589- -UBA-DME#SG	Se autoriza al doctor Christian Esteban LEZÓN a desempeñarse en calidad de Tutor del proyecto código 20020170100001BA acreditado y financiado en el marco de la Programación Científica 2018.

COMISIÓN DE BIENESTAR Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

<u>FACULTAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>TEMA</u>
Filosofía y Letras	EX-2020-00871488-UBA-DEADM#SHA	Se aprueba la Segunda Cohorte de la Diplomatura de Extensión en Educación Sexual Integral. Se establece que la Facultad de Filosofía y Letras deberá realizar una nueva presentación en el plazo de 5 (cinco) años, desde la aprobación de la presente resolución, si la oferta continúa.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

<u>FACULTAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>TEMA</u>
UBA	EX-2020-01539438- -UBA-DME#SG	Se declara incompetente para el tratamiento de la presentación efectuada por el señor Hernán Ricardo GONÇALVES FIGUEIREDO ante el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, en razón de la atribución y competencia exclusiva, en última instancia, del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, conforme lo establecido por el artículo 113 inciso q) del Estatuto Universitario. Se remiten los actuados a la Facultad de Derecho para la intervención de su competencia.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

<u>FACULTAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>TEMA</u>
UBA	EX-2020-01457355- -UBA-DME#SG	Se modifica provisoriamente la asignación presupuestaria de los incisos 2 a 5 del Programa 1 "Facultades, Hospitales e Institutos". Se incrementa provisoriamente el crédito del Inciso 1 – Gastos en Personal, producto de los acuerdos salariales oportunamente celebrados por la suma que se indica manteniendo la proporcionalidad en las partidas presupuestarias establecidas en la Resolución RESCS-2019-2244-E-UBA. Se incrementa provisoriamente el crédito de las partidas presupuestarias que se detallan por los montos que en cada caso se indica.
UBA	EX-2020-01585317-UBA-DME#SG	Se aprueba la incorporación de la suma que se indica al Presupuesto de esta Universidad, Ejercicio 2020, con destino específico a financiar los gastos que demande atender gastos que demande la aplicación del protocolo para el retorno a las actividades académicas presenciales. La suma indicada se distribuirá de acuerdo a lo establecido en el Anexo I. Se establece que los rubros admitidos en los cuales podrán ser destinados los fondos asignados serán los especificados en el Anexo II. Las Unidades Académicas, el Ciclo Básico Común y los Establecimientos de Educación Media deberán presentar la rendición de Cuentas documentada acerca del uso efectivo de los recursos transferidos, en el marco de la Resolución Ministerial N° 763/2018 y lo establecido en el Artículo 3ro de la presente.

COMISIÓN DE CONVENIOS

<u>FACULTAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>TEMA</u>
UBA	EX 2020-852633-UBA-DEADM#SHA	Convenio CONVE-2020-20946004-GCABA-MSGC entre esta Universidad y el Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que tramita la adenda de continuidad del Convenio Específico aprobado oportunamente por Resolución RESCS-2019-422-E-UBA-REC.
UBA	EX 2020-859782- - UBA-DME#SG	Convenio de Colaboración entre esta Universidad y la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
UBA	EX-2020-873596- -UBA-DME#SG	Convenio Específico entre esta Universidad y la Asociación de Docentes de la Universidad de Buenos Aires (ADUBA).
UBA	EX-2020-1440449- -UBA-DME#SG	Convenio Específico entre esta Universidad y la Unión Cívica Radical Comité Capital Federal.

4) RESOLUCIONES DICTADAS POR EL RECTOR PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO SUPERIOR

Resolución REREC-2020-816-E-UBA-REC del 14 de agosto último - Se acepta la donación efectuada por la Médica Andrea Costantini dentro del Programa "Graduados por más Graduados", por la suma que se indica, consistente en UNA (1) beca especial para ser destinada a un alumno de la Facultad de Medicina (Carrera de Medicina).(EX-2020-01359671-UBA-DEADM#SHA)

Resolución REREC-2020-821-E-UBA-REC del 14 de agosto último - Se aprueba la incorporación de la suma que se indica al Presupuesto de esta Universidad con destino a financiar el resultante de los adicionales de obra n° 1 y 2 y de las adecuaciones de precios n° 3, 4 y 5 de la obra "Refuncionalización del Edificio y Adecuación de las Instalaciones del Instituto de Investigación y Tecnología en Reproducción Animal (INITRA).(EX-2020-01375272 -UBA-DEADM#SHA)

Resolución REREC-2020-822-E-UBA-REC del 14 de agosto último - Se aprueba la incorporación de la suma que se indica al Presupuesto de esta Universidad con destino a financiar el resultante de la adecuación de precios n° 3 de la Obra "Circulaciones Verticales: Renovación de 13 (trece) ascensores del Hospital de Clínicas José de San Martín". (EX-2020-01375441--UBA-DEADM#SHA)

Resolución REREC-2020-828-E-UBA-REC del 14 de agosto último - Se otorga UNA (1) "Beca de Ayuda Económica Sarmiento", en los términos de la reglamentación vigente, a la alumna Edith CCORUPUMA MOLINA de la Facultad de Derecho que se menciona en el Anexo I-a (ARR-2020-172-UBA-SHA) por el período comprendido entre el 1º de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2022. (EX-2020-00867033-UBA-DEADM#SHA)

Resolución REREC-2020-829-E-UBA-REC del 14 de agosto último - Se otorga UNA (1) "Beca de Ayuda Económica Sarmiento", en los términos de la reglamentación vigente, al alumno Tomás Nahuel CHAILE de la Facultad de Ciencias Veterinarias que se menciona en el Anexo I-a (ARR-2020-174-UBA-SHA) que forma parte integrante de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 1º de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2022. (EX-2020-01139304-UBA-DEADM#SHA)

Resolución REREC-2020-830-E-UBA-REC del 14 de agosto último - Se otorga UNA (1) "Beca de Ayuda Económica Sarmiento", en los términos de la reglamentación vigente, al alumno Nicolás Miguel ENRIQUE de la Facultad de Ciencias Veterinarias que se menciona en el Anexo I-a (ARR-2020-174-UBA-SHA), por el período comprendido entre el 1º de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2022.(EX-2020-00875497-UBA-SSH#SHA)

Resolución REREC-2020-842-E-UBA-REC del 20 de agosto último - Se aprueba la incorporación de la suma que se indica al Presupuesto de esta Universidad con destino a financiar el resultante de las adecuaciones provisorias de precios n° 3, 4 y 5 de la Obra "Remodelación del Servicio de Urgencias, Planta Baja y Subsuelo del Hospital de Clínicas José de San Martín". (EX-2020-01375439-UBA-DEADM#SHA)

Resolución REREC-2020-855-E-UBA-REC del 21 de agosto último - Se otorga UNA (1) "Beca de Ayuda Económica Sarmiento", en los términos de la reglamentación vigente, al alumno Pedro VOLPACCHIO de la Facultad de Ciencias Económicas que se menciona en el Anexo (ARR-2020-187-UBA-SHA), por el período comprendido entre el 1º de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2022.(EX-2020-01106351-UBA-DEADM#SHA)

Resolución REREC-2020-856-E-UBA-REC del 21 de agosto último - Se otorga UNA (1) "Beca de Ayuda Económica Sarmiento", en los términos de la reglamentación vigente, a la alumna Laura Micaela CASAFUS de la Facultad de Ciencias Veterinarias que se menciona en el Anexo (ARR-2020-188-UBA-SHA), por el período comprendido entre el 1º de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2022. (EX-2020-00883841-UBA-DEADM#SHA)

Resolución REREC-2020-864-E-UBA-REC del 27 de agosto último - Se otorgan NOVENTA y DOS (92) "Becas de Ayuda Económica Sarmiento", en los términos de la reglamentación vigente, a los alumnos del Ciclo Básico Común que se mencionan en el Anexo (ARR-2020-201-UBA-SHA), por el período comprendido entre el 1º de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.(EX-2020-01435605-UBA-DME#SG)

Resolución RREC-2020-883-E-UBA-REC del 27 de agosto último - Se incorpora al presupuesto de esta Universidad la suma total que se indica, Ejercicio 2020, con destino a financiar el mes de mayo de 2020 de Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas Convocatoria 2018. (EX-2020-01437125-UBA-DME#SG)

Resolución RREC-2020-891-E-UBA-REC del 2 del corriente - Se aprueba la incorporación de la suma total que se indica al Presupuesto de la Universidad de Buenos Aires, Ejercicio 2020 con destino a financiar el pago de las cuotas extraordinarias n° 3, 4, 5 y 6 del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID II) a los docentes que prestan funciones en las escuelas y/o institutos dependientes de las Universidades Nacionales, de acuerdo a la información suministrada por las mismas, a devengar en su totalidad según se detalla. (EX-2020-01584313-UBA-DME#SG)

Resolución RREC-2020-904-E-UBA-REC del 2 del corriente - Se otorga UNA (1) "Beca especial de ayuda económica Sarmiento" por la suma que se indica auspiciada por la Fundación GADOR, para ser otorgada al alumno Iván Alejandro ALONSO de la Facultad de Medicina, Carrera de Medicina desde el 1 de agosto de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021, que se menciona en el Anexo (ARR-2020-208-UBA-SHA). (EX-2020-01521080-UBA-DME#SG)

5) RESOLUCIONES DICTADAS "AD-REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR

Resolución RREC-2020-820-E-UBA-REC del 14 de agosto último - Se amplía el financiamiento otorgado en la Resolución (R) N° 1388/2019, por la suma que se indica con destino a la ejecución y gestión de la obra: "OBRA DE URGENCIAS, RESTAURACIÓN, REFUNCIONALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL INSTITUTO DE ONCOLOGÍA DR. ÁNGEL H. ROFFO", sito en la Avenida San Martín N° 5481 -CABA-, de conformidad con los términos detallados en los considerandos. (EX-2020-00867494-UBA-DEADM#SHA)

Resolución RREC-2020-837-E-UBA-REC del 14 de agosto último - Se aprueba el Convenio Marco de Cooperación a suscribirse entre la Universidad de Buenos Aires y la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, que forma parte de la presente como Anexo I (ARR-2020-182-UBA-SHA). (EX-2020-00893932-UBA-DEADM#SHA)

Resolución RREC-2020-839-E-UBA-REC del 14 de agosto último - Se desafecta el Bioterio ubicado en la intersección de las Avenidas San Martín y Francisco Beiró de esta Ciudad - en terrenos del Instituto de Oncología Ángel H. Roffo del Proyecto "Respuesta inmune inducida por una vacuna de Covid19 a vectores recombinantes en animales domésticos y silvestres" y se asigna su dependencia institucional al Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, dependiente de la Facultad de Medicina. (EX-2020-01437653-UBA-DME#SG)

Resolución RREC-2020-840-E-UBA-REC del 17 de agosto último - Se dispone el cierre de todos los edificios e instalaciones de esta Universidad hasta el 30 de agosto de 2020, inclusive, con excepción de la Dirección de Obra Social, Hospitales e Institutos Asistenciales. Los directores de los Hospitales e Institutos Asistenciales y el Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social establecerán las modalidades bajo las cuales continuarán desarrollando sus respectivas actividades, procurando minimizar al máximo posible la presencia de personal y que resulte compatible con el más alto estándar de calidad y eficiencia en la prestación del servicio. A los fines del artículo 6°, inciso 2) del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020, se establecen en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires como servicios críticos, esenciales e indispensables a las actividades que se detallan. Se suspenden todos los plazos administrativos en el ámbito de esta Universidad desde el 17 de agosto hasta el 30 de agosto de 2020, ambas fechas inclusive, con excepción de aquellos trámites o procedimientos en el marco de la emergencia. Se derogan los artículos 3° y 5° a 10 de la Resolución (R) "Ad referéndum del Consejo Superior" N° RREC-2020-516-E-UBA-REC y el artículo 1° de la Resolución (CS) RESCS-2020-230-E-UBA-REC. (EXP-UBA: 13.300/2020)

Resolución RREC-2020-843-E-UBA-REC del 20 de agosto último - Se amplía el financiamiento otorgado en la Resolución (R) N° 761/2019, por la suma que se indica, con destino a la ejecución y gestión de la obra: "Remodelación 7° Piso - Facultad de Ciencias Económicas", sita en Av. Córdoba 2122 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de conformidad con los términos detallados en los considerandos. (EX-2020-01372413-UBA-DEADM#SHA)

Resolución RREC-2020-849-E-UBA-REC del 20 del corriente - Se aprueba el Convenio Específico a suscribir entre la Universidad de Buenos Aires y la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo objeto es el intercambio de información institucional, académica, de capacitación, formación, asistencia, orientación y actualización de contenidos de capacitaciones en materia de género, y específicamente en lo relacionado al "Curso de Género Ley Micaela" que forma parte de la presente como Anexo I (ARR-2020-185-UBA-SHA). (EX-2020-00893932-UBA-DEADM#SHA)

Resolución RREC-2020-851-E-UBA-REC del 21 de agosto último - Se establece en forma excepcional que mientras se mantengan las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio, los establecimientos de educación media pertenecientes a esta universidad deberán disponer instancias de evaluación en la modalidad no presencial mediante entornos virtuales, para la calificación, acreditación y promoción de los estudiantes. Esta modalidad de evaluación se extenderá hasta el inicio del ciclo lectivo 2021. (EX-2020-01438642-UBA-DME#SG)

Resolución RREC-2020-858-E-UBA-REC de 27 de agosto último - Se reemplaza el Anexo I.1, del Anexo I (ACS-2020-94-E-UBA-SG) de la Resolución (CS) RESCS-2020-229-E-UBA-REC por el ANEXO I.1 (ARR-2020-5-E-UBA-SAA). (EX-2020-00873584-UBA-DME#SG).

Resolución RREC-2020-870-E-UBA-REC del 27 de agosto último - Se autoriza a la Dirección General de Presupuesto y Finanzas, a liquidar y transferir la suma que se indica en concepto de ayuda económica, con cargo de rendir cuenta, a la Dirección de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires -DOSUBA-, para garantizar su funcionamiento y la atención de todos los afiliados durante el mes de agosto del corriente año, en virtud de la situación por la que hoy atraviesa todo el sistema de salud de nuestro país debido a la pandemia COVID-19. (EX-2020-01433397-UBA-DME#SG)

Resolución REREC-2020-880-E-UBA-REC del 27 de agosto último - Se amplía el financiamiento otorgado en la Resolución (R) N° 2040/2018, por la suma que se indica, con destino a la ejecución y gestión de la obra: “Remodelación integral de la clínica y baños públicos”, sita en Marcelo T. de Alvear 2142 Piso 9 - Sectores A y B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con los términos detallados en los considerandos. (EX-2020-01439908-UBA-DME#SG)

Resolución REREC-2020-887-E-UBA-REC del 31 de agosto último - Se dispone el cierre de todos los edificios e instalaciones de esta Universidad desde el 31 de agosto hasta el 20 de septiembre de 2020, inclusive, con excepción de la Dirección de Obra Social, Hospitales e Institutos Asistenciales. Los directores de los Hospitales e Institutos Asistenciales y el Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social establecerán las modalidades bajo las cuales continuarán desarrollando sus respectivas actividades, procurando minimizar al máximo posible la presencia de personal y que resulte compatible con el más alto estándar de calidad y eficiencia en la prestación del servicio. A los fines del artículo 6°, inciso 2) del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020, se establecen en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires como servicios críticos, esenciales e indispensables a las actividades que se detallan. Se suspenden todos los plazos administrativos en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires desde el 31 de agosto hasta el 20 de septiembre de 2020, ambas fechas inclusive —sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos o que se cumplan— con excepción de aquellos trámites o procedimientos en el marco de la emergencia. (EXP-UBA: 13.300/2020)

Resolución REREC-2020-893-E-UBA-REC del 2 del corriente - Se otorga a la Editorial Universitaria de Buenos Aires SEM (EUDEBA) en carácter de subsidio con cargo a rendir cuenta, la suma que se detalla, para hacer frente a los gastos de funcionamiento durante el mes de agosto del corriente año. (EX-2020-01522926-UBA-DME#SG)

6) DESPACHOS DE COMISIONES

7) PROYECTOS PRESENTADOS

8) PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES

9) INFORME DEL RECTOR